



ALCALDÍA MUNICIPAL GUADALAJARA DE BUGA
SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
 NIT.891.380.033-5



Guadalajara de Buga, octubre 04 de 2022

Señores
 Funcionarios Carrera Administrativa
 Alcaldía Guadalajara de Buga
 E.S.D.

Cordial saludo,

Por este medio me permito informar que la Secretaría de Desarrollo Institucional dará inicio a Estudio de Verificación de Requisitos para Otorgamiento de Encargo, con el fin de proveer tres (3) vacancias temporales del empleo denominado Secretario Código 440 Grado 01 (Páginas 249-250), en el proceso participarán los funcionarios con derechos de carrera administrativa en el nivel asistencial (Auxiliares Administrativos), quienes deben cumplir con los requisitos de formación académica requerida por el manual de funciones.

Atentamente,

CATALINA RODRÍGUEZ MARÍN
 Secretaria de Desarrollo Institucional

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Mauricio Domínguez F	Profesional Universitario	Mauricio D.F.
Aprobó	Catalina Rodríguez Marín	Secretario de Desarrollo Institucional	[Firma]
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			